Alcaldía
San José de
la Montaña

El suscrito Secretario de Planeación e Infraestructura Física del Municipio, según Decreto Nombramiento 06 del 02 de enero de 2020 emanado de la Alcaldía Municipal y en uso de las facultades conferidas por la Ley 388 de 1997, el Decreto Ley 2150 de 1995 y el Decreto 1052 de 1998

HACE CONSTAR:

Que los proyectos identificados con ID 1443779 "**ADECUACIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL 5 UBICADA EN LA CARRERA 26A N. 18-05 CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, ANTIOQUIA**" - ID 1443871 **"MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL COLISEO BELISARIO JARAMILLO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, ANTIOQUIA"** han sido incorporados en el Banco de Proyectos del municipio de San José de la Montaña y esta dentro del Plan de Desarrollo 2024-2027 "POR SAN JOSÉ CREZCAMOS INNOVANDO", en la Línea estratégica 2. Creciendo con lo social.

Dado en San José de la Montaña – Antioquia, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

JUAN CAMILO MEDINA GIRALDO
Secretario de Planeación e Infraestructura Física